



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 20/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor GODOY, JOSE ALBERTO
CUIT: 20-18312433-2 (222)
LAS ALJABAS 319-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0 1	200,00	(300050003 - 5) Servicio de impresión [2026 103-44] FORMATO A6, DE VEINTICINCO (25) HOJAS SIMPLES POR CUADERNO. CON ENCUADERNACION ABROCHADA AL LOMO O SISTEMA EQUIVALENTE Marca:	6.990,00	1.398.000,00
0 2	100,00	(300050003 - 40) Impresion de cuadernillo [2026 103-44] TAPA CONTRATAPA IMPRESA A COLOR, LAMINADAS, CON SUS RESPECTIVAS RETIRACIONES A COLOR LAMINADAS, INTERIOR EN PAPEL OBRA BLANCO DE 80grs, IMPRESION BLANCO NEGRO, COMPUESTO POR TREINTA Y SEIS (36) CARILLAS TAMAÑO A4 Marca:	13.050,00	1.305.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS TRES MIL				2.703.000,00

OBSERVACIONES: CONTRATACIÓN SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CUADERNILLO - RED DE MUJERES

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL Nº 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA 60 VIV TIRA 4 CASA 29-ONAS 531-USHUAIA

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERAL

DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE ECONOMIA POPULAR

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 103 Nro : 15

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 49 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO Nº 64278 Letra E Año 2026 Ámbito 1699

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº
30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

Firma Responsable de Compra

Cornejo Verónica E.
Directora de Gestión
Administrativa
SsDL-SEPyE-ME

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 20/07/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 128
Cm0033

Proveedor GODOY, JOSE ALBERTO

CUIT: 20-18312433-2 (222)

LAS ALJABAS 319-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA

Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN. ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.				



Cornejo Verónica E.
Directora de Gestión
Administrativa
S-SDL-SEPyE-ME

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario